INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVIREP S. A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES.

Guayaquil, 3 de Febrero de 2020

Señores

Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIREP S. A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES

Cuidad.-

Como comisario principal de la compañía Servirep S. A. servicios y representaciones Industriales, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019. El mismo que se resume así:

- Los administradores han cumplido con las disposiciones normales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de la Compañía.
- La correspondencia, libros de actas de junta General de Accionistas, libro de acciones y
 accionistas comprobantes o libros de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo
 con las disposiciones legales vigentes y con normas ecuatorianas de contabilidad.
- La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañía vigente.
- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados, las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con la registrada en los libros de contabilidad.

Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de la funciones.

Atentamente

C. P. A. Victoria Sánchez Mera